

PUBLICACIÓN No. 12 - 2022

**CITACIÓN A PRUEBA DE APTITUD Y HABILIDAD DE ACUERDO CON EL ESTUDIO
DE HOJAS DE VIDA EFECTUADO EN LA PUBLICACIÓN 11-2022**

Teniendo en cuenta la Publicación No. 11-2022 que realizó la Subsecretaría de Talento Humano y, resueltas las reclamaciones que se presentaron por parte de los servidores ante la opción de encargo en los empleos que se encuentran vacantes, nos permitimos consolidar los listados y citar a las siguientes personas a una prueba de aptitud y habilidad al existir pluralidad en el número de opcionados.

PRUEBA PARA OCUPAR EL EMPLEO DE:

1) DOS (02) SECRETARIAS, CÓDIGO 440, GRADO 05. Gobernación de Nariño, Sede Centro – Vacancia Temporal:

REQUISITOS:

Estudios: Diploma de bachiller en cualquier modalidad, conocimiento en sistemas debidamente certificado.

Experiencia: Dos años de experiencia relacionada

FUNCIONARIOS QUE CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS:

No.	Cedula	Nombres				Cargo inscrito en carrera administrativa
1	98382512	JOSE	OLANDO	CHICAIZA	DE LA CRUZ	Celador, código 477, grado 03
2	12979205	ROBERT	HERNAN	RIVERA	MESA	Celador, código 477, grado 03
3	27197578	CIELO	AMANDA	NOGUERA	SILVA	Celador, código 477, grado 03

Se informa a las personas que aparecen en el listado que, si desean optar por un encargo, deben presentarse en el Auditorio de la Gobernación de Nariño, el miércoles 31 de agosto de 2022, a las 08:30 AM.

2) DOS (02) TÉCNICOS OPERATIVOS, CÓDIGO 314, GRADO 04. Secretaría de Educación. Vacancia Definitiva

REQUISITOS:

Estudios: Título de formación técnica o tecnológica en sistemas, áreas administrativas, económicas y afines y/o terminación de estudios del pensum académico de educación superior de las mismas áreas.

Experiencia: Doce (12) meses de experiencia laboral.

FUNCIONARIO QUE CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS:

No	Cedula	Nombres				Cargo inscrito en carrera administrativa
1	13063579	JOSE	ANTONIO	VALLEJO	ORTEGA	ASG, código 470, grado 01
2	27143741	MARLODY	REGINA	GOMEZ	URBANO	ASG, código 470, grado 01
3	27190393	VIRGINIA	TERESA	MUÑOZ	GOMEZ	ASG, código 470, grado 01
4	27190782	DAIRA	ISABEL	SANCHEZ	MUÑOZ	ASG, código 470, grado 01
5	27193504	ROSA	ALBA	GOMEZ	ORDÓÑEZ	ASG, código 470, grado 01
6	27224674	ALBA	STELLA	PANTOJA	CHAUCANES	ASG, código 470, grado 01
7	27400818	YAMILETH		MUÑOZ	SEVILLANO	ASG, código 470, grado 01
8	27401358	MARIA	DEL SOCORRO	CUS	URRESTI	ASG, código 470, grado 01

9	36930557	MARIA	ROSELLY	CABRERA	CORTES	ASG, código 470, grado 01
10	41945594	LINA	PATRICIA	CRUZ	LOZANO	ASG, código 470, grado 01
11	59177067	LUCERO	ADRIANA	ALMEIDA	MENESES	ASG, código 470, grado 01
12	59589046	FRANCI	YASMIN	ORDOÑEZ	SUAREZ	ASG, código 470, grado 01
13	59795971	SANDRA	JULIETA	MONTENEGRO	GUERRERO	ASG, código 470, grado 01
14	87713013	ALVARO	RICARDO	BOLAÑOS	FUEL	ASG, código 470, grado 01
15	30735958	FLORANGELA	DEL PILAR	ESCOBAR	ORBES	ASG, código 470, grado 01
16	87551037	JUAN	CARLOS	MERA	CUASTUMAL	ASG, código 470, grado 01

Se informa a las personas que aparecen en el listado que, si desean optar por un encargo, deben presentarse en el Auditorio de la Gobernación de Nariño, el miércoles 31 de agosto de 2022, a las 09:30 AM.

3) CUATRO (04) TÉCNICOS OPERATIVOS, CÓDIGO 314, GRADO 04. Secretaría de Educación. Vacancia Definitiva

REQUISITOS:

Estudios: Título de Formación Técnica en administración/ sistemas/ y/o aprobación de estudios de pensum académico de educación superior de la misma área.

Experiencia: Doce (12) meses de experiencia laboral

FUNCIONARIO QUE CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS:

No	Cedula	Nombres				Cargo inscrito en carrera administrativa
1	13063579	JOSE	ANTONIO	VALLEJO	ORTEGA	ASG, código 470, grado 01
2	27143741	MARLODY	REGINA	GOMEZ	URBANO	ASG, código 470, grado 01
3	27190393	VIRGINIA	TERESA	MUÑOZ	GOMEZ	ASG, código 470, grado 01
4	27190782	DAIRA	ISABEL	SANCHEZ	MUÑOZ	ASG, código 470, grado 01
5	27193504	ROSA	ALBA	GOMEZ	ORDOÑEZ	ASG, código 470, grado 01
6	27224674	ALBA	STELLA	PANTOJA	CHAUCANES	ASG, código 470, grado 01
7	27400818	YAMILETH		MUÑOZ	SEVILLANO	ASG, código 470, grado 01
8	27401358	MARIA	DEL SOCORRO	CUS	URRESTI	ASG, código 470, grado 01
9	36930557	MARIA	ROSELLY	CABRERA	CORTES	ASG, código 470, grado 01
10	41945594	LINA	PATRICIA	CRUZ	LOZANO	ASG, código 470, grado 01
11	59177067	LUCERO	ADRIANA	ALMEIDA	MENESES	ASG, código 470, grado 01
12	59589046	FRANCI	YASMIN	ORDOÑEZ	SUAREZ	ASG, código 470, grado 01
13	59795971	SANDRA	JULIETA	MONTENEGRO	GUERRERO	ASG, código 470, grado 01
14	87713013	ALVARO	RICARDO	BOLAÑOS	FUEL	ASG, código 470, grado 01
15	30735958	FLORANGELA	DEL PILAR	ESCOBAR	ORBES	ASG, código 470, grado 01
16	87551037	JUAN	CARLOS	MERA	CUASTUMAL	ASG, código 470, grado 01

Se informa a las personas que aparecen en el listado que, si desean optar por un encargo, deben presentarse en el Auditorio de la Gobernación de Nariño, el miércoles 31 de agosto de 2022, a las 10:30 AM.

4) UN (01) TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 04. Secretaría de Educación. Vacancia Definitiva

REQUISITOS:

Estudios: Título de Formación Técnica en sistemas/ servicios informáticos y/o aprobación de estudios de pensum académico de educación superior de la misma área.

Experiencia: Doce (12) meses de experiencia laboral

FUNCIONARIO QUE CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS:

No	Cedula	Nombres				Cargo inscrito en carrera administrativa
1	13063579	JOSE	ANTONIO	VALLEJO	ORTEGA	ASG, código 470, grado 01
2	27143741	MARLODY	REGINA	GOMEZ	URBANO	ASG, código 470, grado 01
3	27190393	VIRGINIA	TERESA	MUÑOZ	GOMEZ	ASG, código 470, grado 01
4	27190782	DAIRA	ISABEL	SANCHEZ	MUÑOZ	ASG, código 470, grado 01
5	27193504	ROSA	ALBA	GOMEZ	ORDOÑEZ	ASG, código 470, grado 01
6	27400818	YAMILETH		MUÑOZ	SEVILLANO	ASG, código 470, grado 01
7	59177067	LUCERO	ADRIANA	ALMEIDA	MENESES	ASG, código 470, grado 01
8	59589046	FRANCI	YASMIN	ORDOÑEZ	SUAREZ	ASG, código 470, grado 01

Se informa a las personas que aparecen en el listado que, si desean optar por un encargo, deben presentarse en el Auditorio de la Gobernación de Nariño, el miércoles 31 de agosto de 2022, a las 11:30 AM.

Notas aclaratorias:

- ✓ En la sede centro no se cancelan, prima técnica, recargos ni horas extras.
- ✓ No obstante, en el evento de contar con los requisitos para aplicar a dos o más cargos, el aspirante se puede presentar a todos.
- ✓ Llevar lapicero y documento de identidad.

San Juan de Pasto, 24 de agosto de 2022.



VANESA CORAL ALVARADO
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Catherine Moncayo Mora
P.U. S.T.H.

